

Tribunal de Servicio Civil

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Regular las relaciones del estado y el municipio con sus funcionarios y empleados, garantizando la protección de éstos y la eficiencia de la administración pública y municipal, y organizar la carrera administrativa mediante la selección y promoción del personal sobre la base del mérito y la aptitud.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Atender y resolver oportunamente las demandas interpuestas por los empleados de la administración pública y municipal, emitiendo sentencias y resoluciones apegadas a derecho mediante la efectiva aplicación de la ley de servicio civil.

Divulgar las disposiciones que emana la ley de servicio civil a través de capacitaciones y seminarios a las distintas comisiones de servicio civil, funcionarios públicos y municipales, con el fin de garantizar que se cumplan los preceptos establecidos en dicha ley.

Crear un sistema de registro computarizado, con la historia laboral de cada uno de los empleados públicos y municipales, en el cual estén sintetizados todos los movimientos en su hoja de servicio.

3. Objetivos

Regular la carrera administrativa de acuerdo al nuevo marco legal del país para la protección de los empleados públicos y municipales.

Fortalecer el registro de los empleados públicos y municipales, manteniendo actualizado el historial laboral de cada empleado del sector público.

Desarrollar un programa permanente sobre la aplicación de la ley de servicio civil y leyes afines, mediante capacitaciones y seminarios dirigidos a funcionarios, empleados públicos y municipales como también a las comisiones de servicio civil.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Servicio Civil	Presidente	231,605

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	231,605
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	231,045
Remuneraciones	195,505
Bienes y Servicios	35,540
Gastos Financieros y Otros	560
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	560
Total	231,605

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Servicio Civil		231,605
01 Dirección Superior	Planificar, dirigir y controlar las actividades administrativas a fin de lograr los objetivos institucionales.	97,475
02 Unidad Financiera Institucional	Dirigir, ejecutar y controlar la gestión financiera y dar apoyo a la Dirección Superior.	49,465
03 Resolución de Peticiones	Elaborar los proyectos de sentencias, consultas y autos de los diferentes juicios que se ventilan en la institución y las sentencias y autos definitivos.	50,705
04 Actualización y Control de Registro	Llevar un registro actualizado de los diferentes movimientos de los empleados públicos y municipales que se realizan durante el año y efectuar capacitaciones sobre la aplicación de la ley de servicio civil y leyes afines.	33,960
Total		231,605

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Servicio Civil		195,505	35,540	560	231,605
2005-0400-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	87,355	10,120		97,475
02-21-1 Fondo General	Unidad Financiera Institucional	34,765	14,140	560	49,465
03-21-1 Fondo General	Resolución de Peticiones	50,230	475		50,705
04-21-1 Fondo General	Actualización y Control de Registro	23,155	10,805		33,960
Total		195,505	35,540	560	231,605

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
301.00 - 350.99	7	26,410	1	3,900	8	30,310
351.00 - 400.99	4	18,555			4	18,555
451.00 - 500.99			2	11,975	2	11,975
501.00 - 550.99	1	6,165			1	6,165
551.00 - 600.99			1	7,200	1	7,200
601.00 - 650.99			1	7,550	1	7,550
651.00 - 700.99			3	24,830	3	24,830
701.00 - 750.99			3	35,100	3	35,100
751.00 - 800.99			1	18,520	1	18,520
Total	12	51,130	12	109,075	24	160,205

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	18,520
Personal Técnico	4	6	10	65,725
Personal Administrativo	7	5	12	72,330
Personal de Servicio	1		1	3,630
Total	12	12	24	160,205